

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2422** *Resolución de 1 de febrero de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 12/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 12/2022, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Álvaro Antúnez Riazor, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución de la Subsecretaría, de 28 de octubre de 2021, por la que se desestima el Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución de la Subsecretaría, de 5 de agosto de 2021 (publicada en el BOE de 1 de septiembre), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 1 de febrero de 2022.—El Secretario General, Ángel Luis Ortiz González.